

JEFATURA DE INTENDENCIA DE

ASUNTOS ECONÓMICOS ESTE

A ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI idos y Nombre: LUNA AGUADO, JOSE MANUEL o: EL CORONEL, JEFE DE LA JIAE ESTE a: 02/10/2024 12-17

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 2024/ETSAE0327/00003610 -E

ACTUANDO como Órgano de Contratación, en uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos del E.T., en virtud de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (B.O.E. nº46, de 22/03/2014) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa

CONSIDERANDO que el expediente de contratación - con número 2024/ETSAE0327/00003610 -E (SUMINISTROS), promovido por AGBS (ETU230106), y objeto "Suministro de portadocumentos para los Alumnos de la LII Promoción de EMIES de la AGBS.", importe de 37.800,00 €, dotado con crédito adecuado y suficiente para atender el gasto propuesto - ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente hasta un límite de 37.800,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 01 121N1 22104, de fecha 29/08/2024.

El licitador, cuya oferta es la que presenta mejor relación calidad – precio, ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en , acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 27/09/2024.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I del Título I del Libro II de la LCSP.

## RESUELVO

1º.- ADJUDICAR el contrato, correspondiente al expediente 2024/ETSAE0327/00003610 -E y tramitado por el procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, a la empresa ES000A50034024 - YUMA SA (Mail: jmgarcia@yumaltus.com) por un importe de 37.795,50 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 01 121N1 22104	37.795.50	EUR	37.795.50

Correo Electrónico



Base Imponible de Adjudicación: 31.235,95 €

Impuestos: 6.559,55 €

2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la empresa indicada anteriormente.

3º.- El plazo de ejecución comprenderá la entrega del suministro por la totalidad, en el plazo máximo de 30 días a contar desde el día siguiente a la comunicación de la formalización del contrato.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que sea efectiva la pertinente notificación ante este órgano de contratación o ante la autoridad titular de la Secretaría de Estado de Defensa. Todo ello de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 236 - 02/10/2016), en conexión con el artículo 2.1.b) de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación, en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Zaragoza a fecha de la firma electrónica El Coronel Jefe de JIAE ESTE

Correo Electrónico